

V. OTROS ANUNCIOS

204 NOTARÍA DE DON FULGENCIO A. SOSA GALVÁN

Don Fulgencio A. Sosa Galván, notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en Alcobendas.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar que en el término municipal de Alcobendas, la Fundación Colegio María Teresa España, es tenuta como dueña de la siguiente finca:

1. Descripción de la finca:

Urbana.—Parcela de terreno en término de Alcobendas, señalada con el número 4, hoy según el Catastro, número 4, N2-2, de la calle María Teresa, con una superficie de 7.497 metros cuadrados. Linda: oeste, con calle Estación; norte, con calle Calderón de la Barca; este, con calle Manuel de Falla, y sur con calle María Teresa.

Sobre la misma se ha construido un edificio:

Edificio de tres plantas, semisótano, baja y primera, destinado a Convento para Religiosas.

En la planta sótano se sitúan las calderas y depósitos con acceso exclusivo para su carga, a través de la zona posterior ajardinada destinada a este servicio. La superficie total que ocupa la planta de sótano es de 80 metros cuadrados.

Planta baja que tiene una superficie de 947 metros cuadrados y que constan de cuatro zonas.

Se compone de:

Convento propiamente dicho con las siguientes instalaciones:

Vestíbulo, sala de visitas, comedor de visitas, aseo de visitas, cuarto de limpieza, capilla, comedor de la comunidad, oficio, enfermería, aseo de la enfermería, despacho de Secretaría, despacho de la superiora, sala de la comunidad, dormitorio de la superiora, sala de estudio, aseos generales con dos WC y lavabo, dormitorio con aseo incorporado y despacho, una amplia sala de trabajo, un despacho, un aseo doble y un cuarto de limpieza.

Una cocina y dependencias para el personal de servicio.

Y locales para la congregación mariana.

Situada en la zona sur del edificio que se declara y en comunicación con el convento cerca de la zona destinada a noviciado existe una capilla y sacristía aneja a la capilla.

El porche exterior ocupa casi totalmente la fachada principal.

Y la planta superior que tiene 305 metros cuadrados donde están los dormitorios de la congregación.

La superficie construida total es de 1.332 metros cuadrados.

La superficie de la parcela ocupada por la edificación es de 947 metros cuadrados.

El resto de la parcela no edificada se destina a patio y jardines.

2. Título: el de la parcela por donación que la hizo la Congregación Religiosa María Teresa, mediante escritura otorgada en Alcobendas, el 18 de noviembre de 2010, ante el notario don Fulgencio A. Sosa Galván, número 1909 de orden de su protocolo; y la construcción por haberla declarado en escritura de 18 de julio de 2013, ante el notario de Madrid, don Manuel Gerardo Tarrio Berjano, bajo el número 1.014 de protocolo; habiendo sido rectificada por otra de 23 de enero de 2014, ante dicho notario, bajo el número 83 de protocolo; habiéndose adaptado la descripción de la parcela al catastro en virtud de escritura de hoy, ante mí, número anterior de protocolo.

3. Inscripción: en el Registro de la Propiedad de Alcobendas, número 1, al tomo 783, libro 685, folio 134, finca 11.023 e inscripciones tercera y cuarta.

4. Referencia catastral: dicha finca tiene la siguiente referencia catastral, 4989203VK4848N0001LE.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el primero de su publicación podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en 28100 Alcobendas (Madrid), calle Ruperto Chapí, número 59, teléfono 916 638 008, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Superficie que se pretende inmatricular: aseveran la requirente, según interviene, que la superficie de la finca descrita es de 7.497 metros cuadrados y, por lo tanto, la superficie, cuyo exceso de cabida se pretende inmatricular, es de 2.640 metros cuadrados.

En Alcobendas, a 5 de junio de 2014.—El notario (firmado).

(02/4.008/14)

